

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Signos Distintivos

E. S. D.

Ref.: Trámite: Solicitud de registro de marca
Solicitante: **GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.**
marca: **Misión La Guajira** (Mixta)



Clase: 41
Expediente: SD2025/0025472

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderado de **GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.** en el trámite de la marca comercial **Misión La Guajira** (mixta) Clase 41, estando dentro del término de la ley y por orden expresa de mi representada, me permito presentar respuesta al requerimiento realizado por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Oficio No. 5092 del 10 de abril de 2025, en el cual, dispuso lo siguiente:

Como resultado del examen de forma realizado a su solicitud, con fundamento en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, esta Entidad encuentra que: 1. Alguno de los servicios reivindicados carece de la especificidad requerida en el numeral 1.2.5.2. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única. De la lista de servicios solicitada para la clase 41 se evidencia que la expresión “entre otros” carece de especificidad por cuanto no corresponde al nombre de un servicio de la clase indicada. Por consiguiente, se le requiere para que: - Especifique los servicios de la clase 41 que pretende reivindicar al usar la expresión “entre otros” o sírvase excluirla de la descripción de productos o servicios.

En atención al oficio de la referencia, mediante la presente, me permito dar respuesta al requerimiento de la siguiente manera:

Nos permitimos informar que según la sugerencia del examinador, excluimos de la descripción la expresión “**entre otros**”.

Con base en lo anterior, la descripción quedaría de la siguiente manera:

Educación; prestación de servicios de formación; entretenimiento; actividades deportivas y culturales. Comentario: Aquí podemos encontrar actividades culturales, cursos de educación.

Habiendo dado respuesta al requerimiento de forma emitido por su Despacho respecto de esta solicitud de marca, renuncio al término inicialmente concedido por ustedes y solicito continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFICACIONES

Informo que mi representada y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35, Of.1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.

Atentamente,



MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421.942 de Usaquén
T.P. No. 74.555 del C.S.J.